



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE
MEJORA REGULATORIA
2024





INDICE

PRESENTACIÓN	Página 3
MISIÓN	Página 7
VISIÓN	Página 7
FODA	Página 8
ESCENARIO REGULATORIO	Página 9
ESTRATEGIAS Y ACCIONES	Página 10
ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LOS COMITÉS INTERNOS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA (PROCESOS INTERNOS).	Página 11
PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO	Página 13
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE ASISTENCIA SOCIAL, SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACÁN. (DIF)	Página 14
DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD	Página 15
DIRECCIÓN BIENESTAR	Página 16
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Página 16
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Página 17
DIRECCIÓN DE OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA Y DE LAS OFICIALIAS CALIFICADORAS	Página 18
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACÁN	Página 20
FORMATOS DPI	Página 22
FORMATOS DPT	Página 24

PRESENTACIÓN

La Mejora Regulatoria es la política pública que surge a fin de procurar mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, aplicando reglas claras, sencillas y eficientes, así como incentivos que estimulen la productividad, la eficiencia, la innovación en la administración pública, propiciando un clima de negocios con certidumbre jurídica y transparencia.

Algunos de los principales beneficios que tiene la mejora regulatoria son:

- Procurar mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles.
- Fomentar la transparencia.
- Estimula la innovación en los procesos administrativos.
- Establece una comunicación proactiva entre las dependencias estatales y municipales.
- Eleva el nivel de confianza en procesos gubernamentales
- Desregularización administrativa.

El Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria es una herramienta para promover que las regulaciones, Trámites y Servicios de los sujetos obligados cumplan con el objeto de la Ley de Mejora Regulatoria, los cuales están orientados a la actualización constante e integral del marco jurídico regulatorio local

En términos jurídicos, la entrada en vigor de la Ley General de Mejora Regulatoria, conlleva compromisos vinculantes con las entidades federativas, por lo que la competitividad asume una perspectiva de corresponsabilidad, ello en conformidad con los artículos de la Norma General.

Para poder llevar una buena Implementación de la política pública de Mejora Regulatoria es necesario llevar una simplificación administrativa de los trámites y servicios pues nos aseguramos de

que tenga mayores beneficios que costos posibles hacia la ciudadanía contribuyendo al desarrollo económico del municipio.

El principal objetivo de las Áreas administrativas operativas y las dependencias municipales es brindar servicios eficientes con calidad, buscando que en materia de mejora regulatoria una desregularización agilizando sus procesos para reducir tiempos de atención, de respuesta, costos, disminución de requisitos.

Integrando en un sistema de mejora regulatoria considerando medidas que deben implementarse para integrar en una misma lógica normativa las cargas o trámites administrativos que involucran a dos o más dependencias, con el fin de contribuir a la mejora regulatoria interna de cada una, facilitando la realización de trámites asegurando transparencia y mayor eficiencia, a fin de disminuir los costos asociados a la apertura y operación de las empresas, pues la simplificación administrativa busca reducir el tiempo que el ciudadano o solicitante tarda en cumplir los requisitos, y tratar de reducir al mínimo posible éstos, siempre considerando la normatividad aplicable.

Para el desarrollo económico del municipio de Chimalhuacán la administración pública fomentara las políticas de mejora regulatoria para brindar servicios de mejor calidad para ofrecerle a los empresarios, a los emprendedores, micro y macroempresas los escenarios adecuados, ventajas competitivas de establecerse dentro del municipio para fortalecer uno de los pilares económicos del plan nacional.

De esta manera, al reducir el tiempo que devengan los ciudadanos en trámites podrán utilizarlo en actividades productivas que aporten al desarrollo económico y de manera directa reducirá el costo económico al ciudadano, e indirectamente el costo operativo a la dependencia.



Con la implementación de la desregularización, simplificación en los trámites y servicios de todas las áreas adscritas al ayuntamiento se pretende una mejora continua en cuestión de mejora regulatoria se debe de tener en cuenta que las diferentes dependencias de gobierno municipal deben de trabajar dentro de un marco regulatorio que eficiente los procesos de cualquier índole, con el fin de brindar un servicio cada vez mejor evitando caer en discrepancias

Uno de los factores que inciden directamente en el costo económico del municipio, es la calidad de su marco regulatorio y los mecanismos para asegurar un proceso constante para su mejora, que promuevan y garanticen la implementación de instrumentos y buenas prácticas para el desarrollo óptimo de la gestión empresarial que sea capaz de generar un ambiente favorable para el desarrollo económico.

Entre mayor sea el tiempo destinado para el cumplimiento de requisitos, mayor será la resolución final, lo que repercutirá en un Costo Social Mayor. Podría decirse así que, el tiempo devengado en un trámite es directamente proporcional al Costo Social asociado.

En 2020, la población en Chimalhuacán fue de 705,193 habitantes (48.9% hombres y 51.1% mujeres). En comparación a 2010, la población en Chimalhuacán creció un 14.8%.

Las compras internacionales de Chimalhuacán en 2021 fueron de US\$923k, las cuales crecieron un 36.3% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de compras internacionales en 2021 fueron Bombas de Aire o Bombas de Vacío (US\$9.41k), Bombas para Líquidos (US\$7.66k) y Partes y Accesorios de Vehículos Automotores (US\$6.91k).

Las principales compras internacionales de Chimalhuacán en 2021 fueron Bombas de Aire o Bombas de Vacío (US\$9.41k), Bombas para Líquidos (US\$7.66k) y Partes y Accesorios de Vehículos Automotores (US\$6.91k).

Los principales países de origen de las compras internacionales en 2021 fueron China (US\$48.3k), Estados Unidos (US\$39.9k) y Japón (US\$3.16k).



Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Chimalhuacán fueron Comercio al por Menor (15,753 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (3,464 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (2,470 unidades). Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron mayores ingresos totales en Chimalhuacán fueron Comercio al por Menor (\$10,213M MX), Comercio al por Mayor (\$1,602M MX) e Industrias Manufactureras (\$1,195M MX).

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más empleados dependientes de la unidad económica en Chimalhuacán fueron Comercio al por Menor (24,893 empleados), Industrias Manufactureras (5,709 empleados) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (5,134 empleados).



MISIÓN

Establecer una constante mejora, obteniendo regulaciones claras, otorgando trámites y servicios de calidad en el ayuntamiento, garantizando así la implementación de instrumentos y herramientas para el desarrollo de una inversión empresarial, creando un ambiente propicio para la instalación y competitividad de empresas.

VISIÓN

Ser un organismo transparente que promueva la calidad del marco regulatorio, garantizando que las regulaciones simplifiquen trámites y servicios, generando mayores beneficios a los ciudadanos y que cada área que pertenezca al H. Ayuntamiento de Chimalhuacán implemente las regulaciones pertinentes para su mejora continua.

FODA

FORTALEZAS

- Seguimiento de las mejoras en regulaciones anteriores
- Uso de nuevas tecnologías de la formación y la comunicación
- Equipo de trabajo innovador
- Procesos administrativos mejor planteados
- Capacitaciones constantes a directores y enlaces

OPORTUNIDADES

- Creación de regulaciones que garanticen un cumplimiento en los procedimientos administrativos
- Restructuración de regulaciones vigentes
- Creación de un programa propio de la nueva administración

DEBILIDADES

- Falta de sistemas, equipos, materiales y tecnologías que permitan la agilidad de los tramites en distintas áreas
- Falta de recursos financieros, humanos, tecnológicos, etc.
- Falta de conocimientos sobre mejora regulatoria

AMENAZAS

- Pocas propuestas de mejora por parte de las dependencias
- La mayoría de las áreas de la administración cuenta con pocas herramientas de trabajo
- Falta de conocimiento de la ciudadanía a los tramites en línea



ESCENARIO REGULATORIO

Uno de los factores que inciden directamente en el desarrollo económico del municipio, es la calidad de su marco regulatorio y los mecanismos para asegurar un proceso constante para su mejora, que promuevan y garanticen la implementación de instrumentos y buenas prácticas para el desarrollo óptimo de la gestión empresarial que sea capaz de generar un ambiente favorable para el desarrollo económico.

La Mejora Regulatoria y el Gobierno Digital son políticas de desarrollo. Es obligatorio para el municipio, sus dependencias y organismos Auxiliares, implementar de manera permanente, continúa y coordinada estas normas, actos, procedimientos y resoluciones, ajustándose a las disposiciones que establece la Constitución, a fin de promover políticas públicas relativas al uso de las tecnologías de la información e impulsar el desarrollo económico del municipio, del estado y del país.

En la Administración Pública Municipal es impulsar las políticas de Mejora Regulatoria para brindar servicios de calidad en el municipio, así como ofrecer a los emprendedores, microempresarios y empresarios ventajas competitivas con otros municipios. Es por estas razones que se ha identificado algunas deficiencias en el marco normativo de la administración municipal y es por ello la necesidad de regular los trámites y servicios que se ofrecen a través de la mejora regulatoria. Sin embargo, también es necesario la actualización de los reglamentos internos, manuales de procedimientos y manuales de organización esperando que a través de estos cuenten con una normativa eficaz y de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables bajo los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia.

Para desarrollar la gestión pública y mejorar la calidad del marco regulatorio es necesario utilizar las herramientas informáticas, ya que el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son un avance importante para los procesos gubernamentales, ya de no ser así, el ayuntamiento de Chimalhuacán podría tener procesos menos eficientes, más tardados e incluso obsoletos.



ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- A través de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria dar a conocer a la ciudadanía las diferentes herramientas de mejora regulatoria utilizando las plataformas digitales disponibles del gobierno municipal, así como las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizando los programas anuales municipales de mejora regulatoria (PAMMR) impulsar una simplificación administrativa en las diferentes áreas del ayuntamiento y organismos públicos descentralizados.
- Impulsar el marco normativo obligatorio de las unidades administrativas que conforman el gobierno municipal para mejorar la calidad de los trámites y servicios actualizando constantemente los reglamentos internos, manuales de procedimientos y manuales de organización.
- Utilizando los vínculos intermunicipales se pueden realizar capacitaciones de las diferentes herramientas de mejora regulatoria a los servidores públicos de Chimalhuacán.
- Para incentivar el desarrollo económico municipal es necesario implementar a través de la dirección general de desarrollo económico las ventanillas de gestión para las nuevas empresas.



**ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LOS
COMITÉS INTERNOS QUE NO OFRECEN
TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
(PROCESOS INTERNOS).**



Dirección de Comunicación Social

Propuesta No.1	Nombre del tramite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
DCS/2024	Recepción de peticiones vía oficio.	Ingresan petición vía oficio las áreas administrativas, se registra, se canaliza al departamento correspondiente, se da la instrucción para su elaboración, se registra en la bitácora, se entrega al área para su visto bueno, se publica con autorización de Presidencia y se informa al área vía oficio de su publicación.	Disminuir los tiempos de 10 a 5 días.



PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE ASISTENCIA SOCIAL,
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE CHIMALHUACÁN. (DIF)**

Propuesta No.1	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	SERVICIOS DE PSICOLOGÍA	DE 15 A 10 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

Propuesta No.2	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CARTA DE VILCULACION PRODUCTIVA	DE 15 A 10 MINUTOS	DE 4 A 3 REQUISITOS	N/A	N/A

Propuesta No.3	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	DE 15 A 10 MINUTOS	PARA DESCUENTO DE AGUA Y PREDIO (DE 4 A 2) BECA ESCOLAR (DE 3 A 2) AFILIACION AL SEGURO (DE 3 A 2) APOYOS FUNCIONALES (DE 7 A 5)	N/A	N/A



Propuesta No.4	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DESCUENTO Y DONACION EN EL SERVICIO DE OPTOMETRIA	DE 15 A 10 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

Propuesta No.5	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ATENCION INTEGRAL MULTIDICIPLINARIA DEL DDTSYRDNNA	DE 20 A 15 MINUTOS	DE 3 A 1 REQUISITOS	N/A	N/A

Propuesta No.6	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CITA MEDICA	DE 10 A 8 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD

Propuesta No.7	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA 1 DÍA A INMEDIATO	N/A	N/A	N/A



Propuesta No.8	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	PARTICIPACIÓN JUVENIL CENTRO TERRITORIO JOVEN	REDUCIR EL TIEMPO DE 3 A 1 DÍA	N/A	N/A	N/A

Propuesta No.9	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	TALLER DE SALUD SEXUAL	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 A 1 DÍA	N/A	N/A	N/A

DIRECCIÓN BIENESTAR

Propuesta No.10	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ATENCIÓN CIUDADANA	DE 20 A 10 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Propuesta No.11	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	PETICIÓN DE LIMPIEZA GRUESA EN VIALIDADES E INSTITUCIONALES PUBLICAS	DE 8 DÍAS A 7 DÍAS	N/A	N/A	N/A



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Propuesta No.12	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	INCORPORACIÓN A LA BOLSA DE TRABAJO	N/A	N/A	ACTUALMENTE SE HACE DE MANERA PRESENCIAL, SE BUSCA DIGITALIZAR PARA REALIZAR EN LINEA	N/A

Propuesta No.13	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ARTESANOS DE CHIMALHUACÁN ANTE EL IIFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A

Propuesta No.14	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICTAMEN MUNICIPAL DE GIRO	N/A	N/A	N/A	N/A

**DIRECCIÓN DE OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA Y DE LAS
OFICIALIAS CALIFICADORAS**

Propuesta No.15	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ACTA INFORMATIVA DE HECHOS (ACTA SIMPLE)	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	DISMINUIR DE \$104.00 A \$80.00 PESOS

Propuesta No.16	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ACTA INFORMATIVA DE ACUERDOS (ACTA DOBLE)	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	DISMINUIR DE \$104.00 A \$80.00 PESOS, CADA UNO DE LOS INTERVINIENTES

Propuesta No.17	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	CITATORIO	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	N/A



Propuesta No.18	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	ASESORÍAS JURÍDICAS QUE OTORGAN LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	N/A
Propuesta No.19	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	GARANTÍA DE AUDIENCIA	SE PROPONE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 120 A 45 MINUTOS	N/A	N/A	N/A



**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE
CHIMALHUACÁN**

Propuesta No.20	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS ACUATICAS	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A

Propuesta No.21	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS DE CONTACTO	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A

Propuesta No.22	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS EN EQUIPO	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A



Propuesta No.23	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A

Propuesta No.24	Nombre del Trámite	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos, citar cuantos requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS INDIVIDUALES	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A



FORMATOS DPI



MEXICO ESTADO DE GOBIERNO DEL

COMUNICACION SOCIAL DIRECCION DE

3033-3034

Enlace Administrativo
Juan David Junes Martinez

CHIMALHUACÁN H. AYUNTAMIENTO DE
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Virginia de los Santos Zúñiga

Titular de la Dependencia Municipal
Nombre y Cargo del

General Municipal de Mejora Regulatoria
Nombre y Cargo de la Coordinadora(o)

REGULATORIA DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL COORDINACION

10

Observaciones o comentarios	Actividad	Acciones	Cumplimiento	Social
DC215034	Recepciones via oficina	Atender en tiempo la petición via oficina	Demora de los 2 días	Comunicación Dirección de Reaprovechable Administrativa Unidad
Código	Nombre del Proceso	Objetivo General de las Acciones	Fecha de	Reaprovechable Administrativa Unidad

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Totales de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 1

Fecha de Elaboración: 11/08/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14/08/2023

Responsable No Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Virginia De los Santos Zúñiga

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): A01-103 Dirección de Comunicación Social

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA





FORMATOS DPTS



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yazmin López Briviesca

Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2024: 6 Propuesta No. 1
Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
22521	SERVICIOS DE PSICOLOGÍA-SMDIF CHIMALHUACÁN	DE 15 A 10 MINUTOS	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Elaboró 
ING. LUCÍA LEYVA JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPE) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF

 TITULAR DE LA Dependencia Municipal

Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria: 
ING. PAUL PÉREZ
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yazmin López Briviesca

Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2024: 6 Propuesta No. 2
Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
22611	CARTA DE VINCULACION PRODUCTIVA- CAAM/SMDF CHIMALHUACÁN	DE 20 A 15 MINUTOS	DE 4 A 3	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

DIF
CHIMALHUACÁN
2022-2024

Elaboró:

ING. LUCÍA LEVIA JIMENEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (DIPPE) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDF

COORDINADOR (or) de la Dependencia Municipal
Mejora Regulatoria

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

ING. LUCÍA LEVIA JIMENEZ
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

20



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Chimalhuacán
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yazmín López Briviesca

Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2024: 6 **Propuesta No. 3**
Fecha de Cumplimiento: 19/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, clarificar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminar requisitos clarificar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
20885	ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	N/A	PARA DESCUENTO DE AGUA Y BECA ESCOLAR (DE 3 A 2) AFILIACION AL SEGURO (DE 3 A 2) APOYOS FUNCIONALES (DE 7 A 5)	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Elaboró: **DIF** **CHIMALHUACÁN** 2022-2024
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPEE) **DIRECCIÓN GENERAL** MEJORA REGULATORIA DEL SINDICATO

Coordinadora (gr) General Municipal de Mejora Regulatoria **H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN**
 DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yazmín López Briviesca
Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2024: 6 Propuesta No. 4
Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
22610	DESCUENTO Y DONACIÓN EN EL SERVICIO DE OPTOMETRIA	DE 15 A 10 MINUTOS	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Elaboró

ING. LUCÍA LEYVA JIMENEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UPPEY) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMOE

Titular de la Dependencia Municipal
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

MÓNICA PÉREZ FERRERA
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

Elaboró

COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

Elaboró

COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Chimalhuacán
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yazmín López Briviesca
 Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2024: 6 Propuesta No. 5
 Fecha de Cumplimiento: 10/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
22802	ATENCIÓN INTEGRAL MULTIDISCIPLINARIA DEL DDTSYRONNA	DE 20 A 15 MINUTOS	DE 3 A 1 REQUISITO	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Elaboró

ING. LUCÍA LEIVA JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (UFI) DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL SINDI

Titular de la Dependencia Municipal
Mejora Regulatoria

Mtro. RAÚL PÉREZ FERÍA
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Yazmín López Briviesca
Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2024: 6 Propuesta No. 6
Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
22469	CITA MEDICA-CENTRO DE ATENCIÓN A ENFERMEDADES DE LA MUJER Y LA PAREJA (POLICLINICA)	DE 10 A 8 MINUTOS	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Elaboró:
ING. LUCÍA LÉVA AMÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPE) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDP

Titular de la Dependencia Municipal
DIF
CHIMALHUACÁN
2022-2024
DIRECCIÓN GENERAL

Coordinadora(o) General Municipal de Mejora Regulatoria
ING. SARA PEREZ FERRA
COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Juventud
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Kelly Santiago Hernández
Fecha de Elaboración: 25/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27/09/2023

Propuesta No. 7

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 3

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidades Eliminación de requisitos Citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
21237	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 1 DÍA A QUE LA RESPUESTA SEA INMEDIATA	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. ESTEFANÍA AYDEE ANSELMO REYGOSA ASESORA 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. KELLY SANTIAGO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE LA JUVENTUD 	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria ING. RAUL GARCÍA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 
--	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Juventud

Responsable y/o Entiaca de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Kelly Santiago Hernández

Fecha de Elaboración: 25/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 3

Propuesta No. 8

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducido y/o tiempo de respuesta a cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos a cuanto a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
21239	PARTICIPACIÓN JUVENIL CENTRO TERRITORIO JOVEN	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 DIAS 1 DIA	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. ESTEFANÍA HAYDEE ANSELMO REYGOSA ASESORA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. KELLY SANTIAGO HERNÁNDEZ DIRECTORA DE LA JUVENTUD	Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria ING. RAUL REYNALDINO COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MEXICO

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Juventud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Kelly Santiago Hernández

Fecha de Elaboración: 25/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2024: 3

Propuesta No. 9

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
24317	TALLER DE SALUD SEXUAL	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 DIAS 1 DIA	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. ESTEFAN HAYDEE ANSELMO REYGOSA ASESORA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ING. RAUL PEREZ FERIA	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Sindy Berenice Martínez Cabrera

Fecha de Elaboración: 20/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 10

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos Citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
24334	ATENCIÓN CIUDADANA	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 20 A 10 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. FANNY MARGARITA JACINTO ORTIZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. SINDY BERENICE MARTINEZ CABRERA TITULAR DE LA DIRECCION DE BIENESTAR CHIMALHUACAN 2022-2024 DIRECCION DE BIENESTAR	Nombre y Firma de la Coordinadora(a) o Titular General Municipal de Mejora Regulatoria MARGARITA JACINTO ORTIZ COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Arq. José Miguel Camacho Bautista

Fecha de Elaboración: 28/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 11
Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducido tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen o eliminar, citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
21258	PETICIÓN DE LIMPIEZA GRUESA EN CALLES E INSTITUCIONES PÚBLICAS	DISMINUIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 8 DIAS A 7 DIAS	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ING. JOSÉ RICARDO TORRES ELIZALDE JEFE DE DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO DE CALLES 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ING. RAÚL FERRER BARRERA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS 	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria ING. RAÚL FERRER BARRERA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.C. Elisabeth Yolanda González Escamilla
Fecha de Elaboración: 27/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2024: 3 Propuesta No. 12

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
25008	INCORPORACIÓN A LA BOLSA DE TRABAJO	N/A	N/A	ACTUALMENTE SE REALIZA PRESENCIAL, SE BUSCA DIGITALIZAR PARA SU TRÁMITE EN LÍNEA	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró TEOFILITO MARTÍNEZ GARRILLO ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Titular de la Dependencia Municipal L.C. ELISABETH YOLANDA GONZÁLEZ ESCAMILLA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria IRIG. RAÚL PÉREZ FERÍA
---	---	---

H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO

COORDINACIÓN
GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA
REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.C. Elisabeth Yolanda González Escamilla
Fecha de Elaboración: 27/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27/09/2023
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2024: 3

Propuesta No. 13

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
23734	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CREDENCIALIZACIÓN DE ARTESANOS EN CHIMALHUACÁN ANTE EL IJFAEM	N/A	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios: El tramite será eliminado dentro de la Dirección de Desarrollo Económico esto para ser direccionado a la Dirección de Turismo para su atención dentro de la misma y así facilitar el tramite al ciudadano					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
JESÚS MARTÍNEZ CARRILLO
ENLACE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
LIC. ELISABETH YOLANDA GONZÁLEZ ESCAMILLA
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Nombre y Firma de la Dependencia Municipal
ING. RAQUEL PEREZ
GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA 31



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.C. Elisabeth Yolanda González Escamilla
Fecha de Elaboración: 27/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 27/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2024: 3 Propuesta No. 14

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
		Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se eliminan Eliminación de requisitos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto		
23165	DICTAMEN MUNICIPAL DE GIRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:
Este trámite será direccionado a el área correspondiente dentro de la administración municipal de Chimalhuacán

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró TEC. RICARDO MARTÍNEZ CARRILLO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal L.C. ELISABETH YOLANDA GONZÁLEZ ESCAMILLA DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria ING. RAUL PEREZ FERIA
---	--	--





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y de las Oficinas Calificadoras

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Efrén Juan de Dios Jiménez Martínez

Fecha de Elaboración: 24/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 Propuesta No. 15

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyan cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
21936	ACTA INFORMATIVA DE HECHOS (ACTA SIMPLE)	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	DISMINUIR DE \$104.00 A \$80.00 PESOS

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. LUIS BUENDÍA HERNÁNDEZ ASESOR DE DIRECCIÓN	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. RAÚL PÉREZ-HERRERA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	--





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y de las Oficinas Calificadoras
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Efrén Juan de Dios Jiménez Martínez
Fecha de Elaboración: 24/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno:
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 Propuesta No. 16

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
22199	ACTA INFORMATIVA DE ACUERDOS(ACTA DOBLE)	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	DISMINUIR DE \$104.00 A \$80.00 PESOS. CADA UNO DE LOS INTERVINIENTES

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. LUIS BUENDÍA HERNÁNDEZ ASESOR DE DIRECCIÓN	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR	Nombre y Firma de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO


Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y de las Oficinas Calificadoras
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Efrén Juan de Dios Jiménez Martínez
Fecha de Elaboración: 24/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno:


Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 Propuesta No. 17


Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024





PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducido tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficiario	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Citatorio	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

 L.C. LUIS BUENDÍA HERNÁNDEZ
 ASESOR DE DIRECCIÓN

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

 LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
 DIRECTOR

Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria

 L.C. MÓNICA PERDOMO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y de las Oficinas Calificadoras

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Efrén Juan de Dios Jiménez Martínez

Fecha de Elaboración: 24/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 Propuesta No. 18

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio
22202	ASESORIAS JURIDICAS QUE OTORGAN LAS OFICIALES MEDIADORAS Y CALIFICADORAS	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 30 A 15 MINUTOS	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. LUIS BUENDÍA HERNÁNDEZ ASESOR DE DIRECCIÓN	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR	Nombre y Firma del Titular del Ayuntamiento de Chimalhuacán General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR
--	--	--





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de la Oficialía Mediadora-Conciliadora y de las Oficinas Calificadoras
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Efrén Juan de Dios Jiménez Martínez
Fecha de Elaboración: 24/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2024: 5 Propuesta No. 19

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	GARANTÍA DE AUDIENCIA	SE PROPONE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 120 A 45 MINUTOS	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIC. LUIS BUENDÍA HERNÁNDEZ ASESOR DE DIRECCIÓN	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. EFRÉN JUAN DE DIOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR	Nombre y Firma de la Coordinadora (o) del General Municipal (o) de Mejora Regulatoria LIC. RAÚL PÉREZ PERERA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	---

H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024
DIRECCIÓN DE LA OFICINA MEDIADORA - CONCILIADORA Y DE LAS OFICINAS CALIFICADORAS



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Janeth Vera Pérez

Fecha de Elaboración: 22/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 20

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, clar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos clar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS ACUATICAS	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ERNESTO ESCALONA GONZALEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal JANETH VERA PEREZ DIRECTORA GENERAL	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. RAÚL PÉREZ FERÍA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 38
---	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Janeth Vera Pérez

Fecha de Elaboración: 22/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 21

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, salir de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS DE CONTACTO	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE INCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE	N/A
Observaciones o comentarios:					

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ERNESTO ESCALONA GONZALEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal JANETH VERA PEREZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACÁN	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIDIA RODRIGUEZ FIERRO COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	--





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Janeth Vera Pérez

Fecha de Elaboración: 22/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 22

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio
	DICIPLINAS EN EQUIPO	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRAMITE
				Disminuir el costo de cuanto a cuanto
				N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ERNESTO ESCALONA GONZALEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Janeth Vera Pérez DIRECTORA GENERAL DE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACÁN	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria HO-RAMILDE PEREZ FEBIA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 40
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Janeth Vera Pérez

Fecha de Elaboración: 22/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 23

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cedula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICILINAS PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE IMCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRÁMITE	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ERNESTOSALONA GONZALEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal JANETH VERA PEREZ DIRECTORA GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHIMALHUACÁN	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC. RAÚL PÉREZ FERIA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 41
--	--	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Janeth Vera Pérez

Fecha de Elaboración: 22/09/2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25/09/2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 24

Fecha de Cumplimiento: 16/12/2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de Cadula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad Eliminación de requisitos Citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	DICIPLINAS INDIVIDUALES	REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 25 A 10 MINUTOS	N/A	SE PORPONE EL PORTAL DE INCUFIDECH DISMINUYENDO LAS VISITAS PRESENCIALES PARA REALIZAR EL TRÁMITE	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ERNESTO ESCALONA GONZALEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal JANETH VERA PÉREZ DIRECTORA GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE MUNICIPAL	Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria LIC RAUL PÉREZ FERRERA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 42
---	--	---



C. Xóchitl Flores Jiménez

Presidente Municipal Constitucional de Chimalhuacán y Presidenta de la
Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Raúl Pérez Feria

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la
Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Faustino Felimon Méndez Lázaro

Primer Síndico Municipal

Lic. Fanny Patricia Ibarra Cheu

Segunda Síndico Municipal



Lic. Ma. del Socorro Vilchis Sánchez
Primera Regidora

Lic. Alfredo Arenas Galicia
Segundo Regidor

Lic. Beatriz Cuevas Mendoza
Tercera Regidora

Lic. Adán Vargas Santiago
Cuarto Regidor



Mtra. Miriam Xóchitl Remedios Jiménez Pérez
Quinta Regidora

Lic. Orlando Siles Vega
Sexto Regidor

Lic. Guadalupe Isabel Reynoso Flores
Séptima Regidora

Lic. Erick Saúl Morales Gómez
Octavo Regidor



Mtra. Elsa Cervantes Herrera
Novena Regidora

Mtro. Néstor Yetlanezi Martínez Mendoza
Decimo Regidor

Lic. Dulce Isela Ponce Santiago
Décima Primera Regidora

Lic. Aldo Cesar Buendía Padilla
Décimo Segundo Regidor



Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández
Secretaria del H. Ayuntamiento

Dr. Jorge Raúl Cantú Herrera
Contralor Interno Municipal

Lic. Mauricio Rodríguez Pérez
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Andrea Lorena Rodríguez González
Titular de la Dirección Jurídica y Consultiva



Mtra. Jazmín Ignacio Páez
Titular de la Tesorería Municipal

Lic. Virginia de los Santos Zúñiga
Directora de Comunicación Social

Lic. Diana Karen Gracia Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Lic. Edgar Servando Ochoa Buendía
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Ing. Adrián Jesús Soto Díaz
Director de Desarrollo Urbano

Ing. José Miguel Camacho Bautista
Director de Obras Públicas

Lic. Salvador Hernández Torres
Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Mtra. Julieta Valentino Vázquez
Directora de Medio Ambiente y Ecología



Lic. José Jesús Buendía Romero
Director de Gobernación

Lic. María del Pilar Piña Trejo
Directora de Educación

Lic. Mario Miguel López
Director de Cultura

Lic. Sindy Berenice Martínez Cabrera
Directora de Bienestar



Lic. Elisabeth Yolanda González Escamilla
Directora de Desarrollo Económico

Lic. Efrén Juan De Dios Jiménez Martínez
Director de las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Oficialías Calificadoras

Lic. Pablo Colores García
Director de Servicios Públicos

Dr. Hugo Sergio González Rosales
Director de Salud Municipal



Lic. María Daynita Oliveros Jiménez
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Lic. Miriam Laura Lira Rodríguez
Director del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chimalhuacán
(O.D.A.P.A.S.)

Lic. Yazmin López Briviesca
Directora del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Chimalhuacán (D.I.F.)

Lic. Janeth Vera Pérez
Directora del Organismo Público Descentralizado, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chimalhuacán
(IMCUFIDECH)



Lic. Martín Cortez López
Director de Protección Civil y Bomberos

C. Kelly Santiago Hernández
Directora de la Juventud

C. Bárbara Anay Jiménez Reyes
Encargada de Despacho de la Dirección de la Mujer

Lic. Ana Gabriela Morales García
Receptoría Juvenil Regional de Reintegración Social



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

